



DGI - Nueva modalidad de pago

La DGI comunicó que se encuentra disponible en la sección de [Servicios en Línea](#), una nueva modalidad de pago, a través del [boleto de pago 2908](#).

A través del boleto de pago 2908 se podrá:

- Si paga en Abitab o Redpagos: generar el boleto sin necesidad de escribir manualmente sobre él.
- Si paga a través de un banco: generar el boleto y pagarlo a través de los servicios en línea de ese banco.

Esta modalidad permite a DGI contar con la información del pago en forma inmediata, lo que facilitará al contribuyente la realización de trámites que estén relacionados con ese pago.